



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro “MALVINAS PALAS AL RESCATE” en su Segunda Edición Ampliada, del autor Com. My. VGM (R) Alejandro Vergara.



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

“Las Malvinas son Argentinas, y se defendieron con pasión”, tal como se ha percibido en las experiencias relatadas por cada uno de los ex combatientes y particularmente, por la del Com. My. VGM (R) Alejandro Vergara, que es una más de las que a través de este libro *“MALVINAS PALAS AL RESCATE”*, que venimos a declarar de interés, quedará plasmada en la historia argentina.

La obra reúne los testimonios tanto de helicopteristas como de pilotos derribados, comandos, observadores o náufragos, que fueron recuperados. Se refleja también el desempeño del Escuadrón 1 Bell 212 de la Fuerza Aérea Argentina en el archipiélago y, también por los helicópteros desplegados en las bases continentales. El autor y sus compañeros además de superar los riesgos de un ambiente hostil, demostraron el elevado profesionalismo de sus tripulaciones, burlando a una fuerte oposición.

Surge de las propias palabras del Comodoro VGM R. Oscar Luis Aranda Durañona , la crudeza del estado de guerra, que describe de la siguiente forma en el epílogo: *“ El rescate es un acto humanitario en el que participan dos personas: el afectado y el salvador, que unidos por un medio concretan el salvamento. De esto se trata este libro, de combatientes aislados en una zona inhóspita y de tripulaciones que en helicóptero van en su búsqueda, los rescatan y trasladan a las propias líneas, bajo la constante amenaza de patrullas aéreas de combate.”*

Sobre la vida del autor, el Com. My. VGM (R) Alejandro Vergara, nació en la ciudad de Mendoza el 13 de febrero de 1956, se casó con la Sra. Silvia Mabel Amato y es padre de tres hijas. En los comienzos de su vida profesional, egresó de la Escuela de Aviación Militar como Alférez del Cuerpo de Comando el 14 de Octubre de 1978; posteriormente realizó el curso de Aviador Militar, egresando en el mes de agosto de 1979. Fue destinado a la VII Brigada Aérea de donde efectúa el Primer Curso de Estandarización de Procedimientos Aéreos para Helicópteros (CEPAH). Allí en esa Unidad comenzó su actividad de vuelo en helicópteros Hughes 369 HM /500, egresando en diciembre de ese mismo año.



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

En 1980 pasa a volar helicópteros Bell UH-1H adquiriendo la Etapa III y alternativamente Bell 212 IFR, alcanzando en Febrero de 1982 la etapa III de este último sistema. En 1982 se desempeñó en el Conflicto del Atlántico Sur en Malvinas como piloto de la primera tripulación del Helicóptero BELL 212 IFR.

Durante los años 1983 a 1986 fue instructor en la Escuela de Aviación Militar en el Cuerpo de Cadetes y en el Grupo Aéreo. Desde 1987 hasta 1996 realizó las campañas Antárticas de Verano en la Base MARAMBIO alcanzando un total de 8 campañas.

En el año 1993 realiza en el Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial (INDAE) el curso de Derecho Internacional Humanitario. En los años 1995 y 1996 fue Jefe del Escuadrón Bell 212 en la VII Brigada Aérea de Moreno.

A fines de 1996, hasta diciembre de 1998 fue Jefe de las Divisiones Búsqueda y Salvamento y Puesto Comando y en los años 1999 al 2001 y 2004 Jefe del Departamento Antártida, ambos cargos dependientes del Comando de Operaciones Aéreas.

Desde el año 2001 hasta el año 2003 fue designado Jefe del Grupo Aéreo 7 HELICÓPTEROS en la VII Brigada Aérea. En los años 2005 y 2006 cubrió las funciones de Agregado Aeronáutico a la Embajada Argentina en la República Oriental del Uruguay. En los años 2007 y 2008 se desempeñó como Jefe de la VII Brigada Aérea.

Desde el año 2009 y hasta el 2012 se desempeñó como Sub Inspector General y Director de Inspecciones, en la Inspectoría General de la Fuerza Aérea Argentina. También como Director de la Dirección de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, dependiente de la Dirección General de Personal y Bienestar desde enero de 2013 hasta marzo de 2016, donde pasa a posteriori a retiro.

El Com. My. VGM (R) Alejandro Vergara ha representado al país en varios Simposios Internacionales de la Actividad Antártica Argentina y ha realizado diferentes Comisiones al exterior en la Especialidad de Helicópteros.



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Durante su trayectoria profesional el Com. My. VGM (R) Alejandro Vergara se ha hecho merecedor de las siguientes distinciones y condecoraciones que detallaré a continuación:

- Distintivo N° 1 otorgado por la Fuerza Aérea Argentina, por su participación en el Teatro de operaciones malvinas.
- Medalla y diploma otorgado por el Congreso de la Nación Argentina a los Combatientes de las Islas Malvinas.
- Medalla y Diploma del Secretario General de Naciones Unidas por su participación en una misión de paz.
- Medalla y Diploma presidencia de la República- Fuerza Aérea Uruguaya al “Mérito Aeronáutico” en la categoría de oficial.
- Medalla y Diploma otorgado por la Provincia de Mendoza- Legislatura Provincial, de “Expedicionario al desierto blanco” por su participación en la Antártida.
- Diploma y estatuilla “Malvinas Argentinas”, otorgado por la comisión permanente de homenaje a la gesta del Atlántico Sur.
- Diploma y distintivo “Prefectura en Malvinas” otorgado por la Prefectura Naval Argentina.

Es por todo lo manifestado, que venimos a solicitar se declare de interés el libro “MALVINAS PALAS AL RESCATE” en su Segunda Edición Ampliada, del autor Com. My. VGM (R) Alejandro Vergara.